

168



ASUNTO Proyecto de REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría del Medio Ambiente

OFICIO NÚM.: J.D. 2/2020

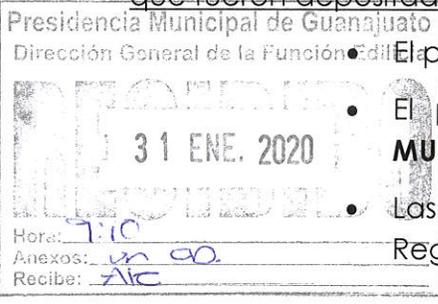
31 ENE. 2020

Dr. Héctor Enrique Corona León
Secretario del
H. Ayuntamiento de Guanajuato 2018-2021

Hora: 9:05
Anexos: Un CD
F. c. Ari
F. c. Ari

PRESENTE

En respuesta a su oficio DFE.-347/2019, de fecha 24 de 2019, que contiene el Acuerdo número CMA/001/2018-2021; a nombre de la Asociación Civil GENTILEZA, organización guanajuatense legalmente constituida, que colabora, asesora y realiza actividades para la promoción y cumplimiento de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); quienes suscribimos, **C. Regina Mercado Calderón, C. Erika Valentina Tavares Trueba, y C. Alejandro Domínguez López Velarde**, cofundadores y directores de la organización de la sociedad civil mencionada, estableciendo el correo institucional de la asociación (gentilezamx@gmail.com) para oír y recibir notificaciones, así como el domicilio Villas de Marfil #17, Col. Burócratas, C.P. 36250, de esta ciudad capital; anexo al presente nos permitimos remitir un disco compacto (CD) en el que encontrará adjunto, en archivos digitales, mismos que fueron depositados en su correo institucional:



El presente oficio escaneado;

- El proyecto de **REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**, elaborado por esta Asociación Civil; y,
- Las consideraciones que motivan el contenido del proyecto de Reglamento.

Lo anterior en atención a los ODS 6 «Agua limpia y saneamiento»; 11 «Ciudades y Comunidades Sostenibles»; 12 «Producción y consumo responsable»; 13 «Acción por el clima»; 14 «Vida submarina»; 15 «Vida de Ecosistemas Terrestres»; y 17 «Alianzas para Lograr los Objetivos», todos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Respetuosamente
Guanajuato, Gto. a 30 de enero de 2020

C. Regina Mercado Calderón
Cofundadora y Directora de la
Asociación Civil GENTILEZA

C. Erika Valentina Tavares Trueba
Cofundadora de la
Asociación Civil GENTILEZA

C. Alejandro Domínguez López Velarde
Cofundador y Director de la
Asociación Civil GENTILEZA



GENTILEZA

- C.c.p.:
- Lic. **Marío Alejandro Navarro Saldaña**. Presidente del H. Ayuntamiento de Guanajuato 2018-2021. Para su conocimiento y trámite.
 - Lic. **Ana Bertha Melo González**. Regidora Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Guanajuato 2018-2021. Para su conocimiento y trámite.

Archivo/Minutario

